Exp. 91969

6157

Cuenca, 27 de Marzo de 2017

Diseñadora

MARIA ANGELICA MOLINA ORTEGA

Presente.

De mi consideración

La Junta General de Socios de la compañía THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA. LTDA. Reunida el día 27 de Marzo de 2017 la reeligió a usted para que continúe desempeñando el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto social de la compañía.

A usted corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y en su ausencia, falta o impedimento la remplazará la Presidenta de la Compañía. Las demás facultades constan en el artículo décimo sexto de los estatutos sociales de la compañía insertos en la escritura pública otorgada ante Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito el 2 de Agosto de 2001.

La compañía THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito el 2 de Agosto de 2001, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Noviembre de 2001 bajo N° 4618, tomo 132.

Le deseo éxito en sus funciones.

Atentamente

Sra. Alicia del Rocío Ortega Salamea

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto la designación de Gerente General de la compañía THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA. LTDA. a los 27 días del mes de Marzo de 2017, en Quito DM.

Dis. María Angélica Molina Ortega

C.C 0101943926

TRÁMITE NÚMERO: 25741
8312295LNXLVBP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19713
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6157
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOLINA ORTEGA MARIA ANGELICA
IDENTIFICACIÓN:	0101943926
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4618 DEL 14/11/2001 NOT. 14 DEL 02/08/2001.- P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL